



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

PLAN DEL VOLUNTARIADO

Siempre hemos sido la Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera, hasta que la ley obligó a todas las entidades que asociaban a personas en grupos para realizar alguna actividad sin ánimo de lucro de cualquier índole, a registrarse como Asociaciones para darle un régimen jurídico, fue ahí cuando se le añadió, Asociación.

Nuestra Hermandad nació en el año 1974, con un grupo de personas que sentían la inquietud y necesidad de poder hacer algo por difundir el mensaje de la necesidad de la donación de sangre de una manera más organizada y efectiva, siendo ésta la primera y principal intención de las primeras personas que la formaron, fomentar, concienciar y difundir la necesidad e importancia de la donación de sangre ante la ciudadanía, siendo su primera presidenta Doña Pilar Chico López. Como es lógico en todos estos años se han ido sucediendo tanto la presidencia como los demás cargos de las personas que han ido pasando por la junta rectora de la Hermandad, siendo en éstos momentos el presidente Don Hermenegildo Sabido Galera, y la Junta Rectora está compuesta en estos momentos de 10 componentes, estando en paridad con 5 hombre y 5 mujeres.

Nuestra organización entiende y define al voluntario como, la persona altruista y solidaria que es indispensablemente necesaria para poder llevar a cabo su labor. Además de trabajar como voluntario en los temas meramente informativos, entiéndase como el trabajo a pié de calle de nuestra labor, por supuesto también son voluntarios los temas administrativos y demás necesidades organizativas de la Asociación, por lo que se procurará que entre todas las personas que forman la misma, vayan incorporándose en algún momento y cuando sea necesario a la Junta Rectora, para ir sustituyendo a las personas que deseen dejar el cargo asignado con anterioridad. Haciendo nuestras las palabras de **V. Ballesteros** que define al Voluntario/a cómo; “Ser Voluntario/a es la cualidad que se predica de la persona que decide de forma libre, por principios altruistas y solidarios con motivaciones diversas, actuar de forma organizada, sin recompensa materia, en situaciones de interés general con el objetivo de beneficiar efectivamente a otros directa o indirectamente”.



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

Como se definió en un principio de nuestra existencia, la definición de nuestra Asociación sigue siendo principalmente la búsqueda de donantes, la concienciación a la ciudadanía en general de la necesidad de las donaciones de sangre, y en definitiva de todas las posibilidades que tiene el ser humano de poder donar parte de su cuerpo en vida como la sangre, médula ósea, un riñón, etc. Y otra, una vez que haya fallecido él, ella o algún familiar directo que no tuviera la precaución de dejar escrito su deseo de la donación de sus órganos, sabiendo que ya en éste mundo no le van a servir absolutamente de nada, y piensen que pueden dar vida a otra persona que espera ansiosa que aparezca ese donante compatible que **LE SALVE LA VIDA**.

Para conseguir esto durante nuestra existencia se han hecho muchas actividades tanto a pie de calle como en centros y organismos oficiales. Se ha visitado el hospital y se ha hecho entrega de documentación explicativa de los distintas formas de donación, sangre, plasma, plaquetas, y explicando a la persona receptora cualquier duda que pudiera tener. Hemos acompañado a la unidad móvil del Centro de Transfusiones del Hospital de Jerez haciendo entrega de octavillas de la situación de la unidad móvil, se le ha resuelto dudas si las hubiera y si ha sido necesario se le ha acompañado hasta la situación de la unidad móvil. Se han hecho en algunas ocasiones concursos de dibujos en colegios con la temática de la donación, para así hacer llegar a los padres y madres a través de los alumnos de la necesidad de la donación. Se han realizado asambleas ordinarias donde se han valorado las actividades realizadas y se han propuesto las nuevas a realizar, además de las Asambleas Generales Anuales, donde además de los temas administrativos obligatorios de toda Asociación, se ha hecho entrega a los donantes de insignias y diplomas, siendo de plata y oro una vez alcanzado un número de 25 o 50 donaciones respectivamente. Se ha visitado el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera cuando ha sido necesario pedir su colaboración, como a cadenas de radio, televisión y prensa que se les ha concedido entrevistas, o en alguna ocasión se les ha solicitado para difundir algún evento concreto o alguna llamada urgente de necesidad de Sangre.

Y de un tiempo a esta parte y gracias a la entrada de una persona que manejaba un poco el mundo de internet, web y redes sociales, se ha creado una página web, un Facebook y un Twitter, y tenemos previsto en breve poder activar un Instagram, y por supuesto sin cerrar la posibilidad de la llegada de nuevas redes sociales, pues la posibilidad de abrir alguna otra o incluso la cancelación de alguna de las existentes, porque el uso general haya decaído y sea más efectivo la difusión por otros medios más nuevos. En ellas



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

además de conseguir una difusión mucho más activa y rápida y llegar a más personas, se han contestado a dudas que los contactos que tenemos han ido realizando, cuando han sido dudas fáciles se les ha contestado directamente, y cuando han sido dudas más técnicas y médicas, se las hemos trasladado a médico responsable del hospital y después una vez contestadas se las hemos trasladado a la persona que preguntaba. Se han puesto mesas informativas en eventos varios como (Semana de la Salud, Carreras de Atletismo, etc.). Y la preparación de Charlas informativas sobre la donación de sangre y médula, que se ofrecen a los centros educativos a través de la Oferta Educativa Municipal, como a todos los grupos de personas que deseen ser informados, Hermandades, colegios, ampas, grupos jóvenes, etc. Estas y alguna otra son actividades que se han realizado en algún momento y la mayoría se siguen realizando, pero siempre se está abierto a nuevas ideas de actividades y eventos para la difusión y concienciación de la donación.

Todas son actividades en pro de la donación de sangre principalmente, ya que la sangre no puede fabricarse, y la única manera de tener sangre en los hospitales para enfermos, cirugías, urgencias, etc., es el/la donante. Y ya no hablemos de cuando se habla de enfermos con enfermedades en la sangre, que no queda otra de extraer las células madres desde la médula ósea, que es indispensable la donación de una persona compatible, y si con la donación de sangre no sabemos ni a quién ni la proporción que ayudará, con la donación de médula no se sabe a quién ayudará, pero se sabe con total seguridad que va a SALVAR LA VIDA a una persona en concreto que TE ESTABA ESPERANDO A TI, que eres la persona compatible. Todo esto es lo que justifica la necesidad de tener un grupo de personas voluntarias, que sean conscientes de ésta necesidad y se comprometan a llevar a cabo ésta labor tan humana y necesaria.

Adquisición de la condición de voluntario.

Para adquirir la condición de voluntario se requiere ser mayor de edad o menor emancipado con plena capacidad de obrar, no estar sujeto a ninguna condición legal para el ejercicio del derecho, y estar interesado en los fines de la asociación; deberán rellenar la pertinente solicitud y ser inscritos en el libro de registro de voluntarios.

Derechos de los voluntarios.

Las personas voluntarias tienen los siguientes derechos:

- a) A recibir, tanto con carácter inicial como permanente, la información, formación, orientación, apoyo y, en su caso, los medios materiales necesarios para el ejercicio



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

de las funciones que se les asignen.

- b) Al respeto a su libertad, dignidad, intimidad, creencias y orientación sexual, sin que puedan ser tratados con discriminación o menoscabo de sus derechos fundamentales.
- c) A participar en la organización de acuerdo a sus estatutos o normas internas y, en cualquier caso, a participar de forma directa y activa en la elaboración, ejecución y evaluación en los programas concretos en que desarrolle su acción voluntaria.
- d) A ser asegurados contra los riesgos de accidente y enfermedad; como respecto a los daños y perjuicios causados a terceros, derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria.
- e) A que, los gastos que pudieran derivarse del desempeño de su acción voluntaria le sean reembolsados.
- f) A disponer de una acreditación identificativa de su condición de personas voluntarias.
- g) A obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución, y a solicitar de las entidades en que colaboren la acreditación de los servicios prestados.
- h) A cesar en su condición de personas voluntarias en los términos acordados con la entidad en que colaboren.
- i) A realizar la actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características.

Para poder hacer frente a todas éstas obligaciones para con el Voluntariado, la Asociación/Hermandad, dispondrá de un presupuesto mínimo anual para poder hacer frente a los gastos que conlleven las actuaciones de los/as Voluntarios/as, que administrará el Coordinador bajo justificación anual (o como estime la Junta Rectora) de los gastos abonados.

Deberes de los voluntarios.

Las personas voluntarias tienen los siguientes deberes:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos por la Hermandad, respetando los fines y normativas de las mismas.
- b) Guardar la debida confidencialidad respecto de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad.
- c) Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera serles ofrecida por parte de los beneficiarios o de cualquier otra persona relacionada con ellos, como remuneración de sus actividades voluntarias.
- d) Actuar de forma diligente y responsable de acuerdo con el compromiso de incorporación suscrito con las organizaciones en que colaboren.



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

- e) Respetar los derechos de los destinatarios de su acción voluntaria.
- f) Seguir las instrucciones técnicas para el adecuado desarrollo de las actividades encomendadas, que se les señalen.
- g) Utilizar debidamente las acreditaciones y distintivos otorgados.
- h) Respetar y cuidar los recursos materiales que se pongan a su disposición.
- i) Observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.
- j) Poder justificar cualquier gasto para el que se pida el reembolso o abono.

Perdida de la condición de voluntario.

La condición de voluntario se perderá por alguna de las siguientes causas:

- a) Por la libre voluntad del asociado.
- b) Por incumplimiento grave de los presentes Estatutos o de los acuerdos válidamente adoptados por los órganos sociales.
- c) Por extinción de la personalidad jurídica del voluntario, persona jurídica o muerte del voluntario o persona física.

Para que opere la causa de la letra b) será requisito indispensable, acuerdo de la Asamblea General adoptado por mayoría simple de las personas presentes o representadas, esto es, cuando los votos afirmativos superen a los negativos, motivándose suficientemente y previa instrucción por la Junta Directiva del correspondiente expediente sancionador, en el que se dará audiencia al interesado.

FASES DEL PLAN DEL VOLUNTARIADO

Antes de iniciar el itinerario de voluntariado de nuestra organización, es necesario tener claro que necesitaremos la figura de un animador/ra de voluntariado. El papel como animadores será de una persona voluntaria y formará parte de este proyecto de metas comunes, con sus debilidades y sus fortalezas, y que yo como coordinador me hago acompañante, sólo así podemos entre todos construir un proyecto juntos. Esto es un reto para toda nuestra vida y principalmente en el tiempo que dediquemos a ésta Asociación. Será una persona alegre y dinámica, que le guste y desee ese papel de ayudar al resto del voluntariado. Y su función será la de ser mediador/a entre ellos y con respecto a las personas que integran la Junta Rectora de la Asociación, intentar solventar cualquier duda, sugerencias y sobre todo procurar no decaer en los desánimos que puede producir cualquier contrariedad bien sea venida por personas integrantes, externas o de la propia burocracia a la que estamos sometidos cotidianamente en el ámbito que sea. Y cualquier otra que una vez estando en marcha vaya surgiendo dentro del Voluntariado.



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

La Captación de las personas que deseen formar parte del Voluntariado en nuestra Asociación la haremos de distintas maneras, además de utilizar a las personas de la propia Asociación y de difundir entre sus conocidos y familiares, se utilizará la página web, dedicando una página completa y resumida de lo que se pide y necesita de la persona voluntaria, teniendo un enlace directo desde la página inicial de la misma. Se utilizarán las redes sociales existentes en cada momento, y difundiremos de manera aleatoria y con un mínimo de tres o cuatro ocasiones durante el año, la posibilidad de entrar en la Asociación como Voluntario de cualquier persona que en cada momento le pueda llegar el mensaje, también aprovecharemos el grupo de difusión que está creado en whatsapp, y cuando tengamos la posibilidad, lo diremos en las distintas entrevistas que nos realicen a través de la prensa escrita, radios, televisiones tanto digitales como analógicas, y de cualquier otra manera que tengamos al alcance y podamos llegar a la persona que pueda tener la inquietud de querer pertenecer al Voluntariado. También podemos apoyarnos en la Plataforma del Voluntariado de Cádiz, para que informen a las personas que le lleguen directamente y así puedan tener en cuenta y ofrecerles nuestra Asociación. En principio creemos que podríamos tener un grupo de 4 o 5 voluntarios para realizar las labores de información y difusión del mensaje de la donación, tanto cuando se acompaña a las unidades móviles, como cuando se acuda al Hospital, como en mesas informativas. Y ya conforme se vaya necesitando más concretamente en labores formativas y administrativas.

La Acogida la llevará a cabo el o la Coordinadora de la Asociación, y una vez tengamos al animador/ra creo sería adecuado una reunión inicial para conocernos personalmente y resolver las dudas que vayan surgiendo. En ella tenemos que informar sobre la organización, programas, actividades y tareas a desarrollar. Y tras la misma decidir de forma mutua su incorporación a la tarea más adecuada, o mutuamente decidir su incorporación o no incorporación en la Asociación, o un aplazamiento de la decisión. También se hará entrega de un formulario de registro personal y una ficha de compromiso para con la Asociación. Una vez hecho el primer acercamiento y la aceptación del voluntariado por ambas partes, invitar al voluntario a la siguiente asamblea de la Junta Rectora para presentar a las partes, que todos/as se conozcan y así se sienta parte de la Asociación. Y sería muy importante una vez terminada dicha Acogida, tener previsto un pequeño cuestionario para la persona Voluntaria y que pueda reflejar su experiencia sobre ello, con el fin de mejorar en las siguientes acogidas si fuera necesario.



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

La Orientación comienza con la incorporación total del voluntari@ y su implicación plena en las actividades tanto en ideas y desarrollo de cada una, añadirlo a la póliza de seguro que tiene la Asociación y explicarle porqué se tiene y para qué sirve, solicitarle una foto para la creación de su carnet identificativo, y en caso de ser posible asignarle una persona voluntaria para su acompañamiento en los primeros momentos.

Continuaremos con la Formación necesaria para llevar a cabo nuestra labor y que pueda contestar fácilmente a las dudas que las personas puedan hacerle, ésta labor como es lógico aunque se dé un taller inicial, se irá cogiendo confianza con el paso del tiempo.

Llevaremos un seguimiento de su labor y actuación, como atenderemos las dudas que le vayan surgiendo en las distintas actuaciones, procurando siempre que se sienta integrado y con ánimo positivo para que sienta que su labor es importante para los demás. Ésta labor la podemos llevar tanto en el mismo momento cara a cara, por teléfono o por email, dependiendo de si estamos juntos para realizarla o se ha hecho por separado. Incluso si se creyera necesario, se podría crear un buzón de sugerencias para que el voluntario se sienta con la total libertad de dar su opinión anónimamente y sin que se pueda sentir cohibido por ningún motivo.

Como todo en la vida tiene un comienzo y un final, el voluntariado no es menos, por ello se tendrá en cuenta un protocolo de despedida para cuando llegue el caso y un/a voluntari@ deje de colaborar con nosotros, siempre indicándole que las puertas siempre estarán abiertas para su reincorporación cuando así lo estime oportuno. Tendremos a ser posible una entrevista personalizada para saber las causas y con ellas si es necesario aprender de posibles errores o incorporar nueva técnica para el voluntariado, se tomará nota a través de un cuestionario, y si no fuera posible personalmente, se le enviará por correo electrónico dicho cuestionario para que pueda rellenarlo más privadamente. Con ello lo que se persigue es saber las causas que le hacen dejarnos, si son personales o estructurales y organizativas, para poder prever una posible incorporación de otra persona, y analizar sus logros conseguidos. Se le invitará a seguir manteniendo contacto con nosotros y aunque no participe directamente, sepa en cada momento los actos y eventos que tiene la Asociación por si quiere acudir a cualquiera de ellos. Y por supuesto si hemos cometido algún error con ésta persona, saber disculparnos y confiar en que no vuelva a ocurrir y así como siempre aprender de ellos. Y por último, tener la atención del envío de una carta de despedida a ésta persona, por supuesto agradeciendo su labor y tiempo dedicado, sus logros conseguidos y lo aportado a la Asociación, en caso necesario la disculpa oportuna, la reiteración de la Junta y de sus compañer@s del agradecimiento y mostrar que siempre tendrá las puertas abiertas.



Asociación / Hermandad de Donantes de Sangre de Jerez de la Frontera

Con esto creemos realizado el **PLAN DEL VOLUNTARIADO**, aunque siempre estará abierto a nuevos cambios cuando sean necesarios en cada momento.



Fdo. Hermenegildo Sabido Galera
El Presidente de la Asociación

Antonio Germán Amorós Moreno Fdo.
El Coordinador del Voluntariado

En Jerez de la Frontera, **PONER FECHA DE LA FIRMA** del 2019